



Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. limitada
15 de septiembre de 2017
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes

13^{er} período de sesiones

Ordos (China), 6 a 16 de septiembre de 2017

Tema 7 b) del programa

Cuestiones de procedimiento:

Participación e implicación del sector privado en las reuniones y los procesos de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y estrategia de implicación de las empresas

Participación e implicación del sector privado en las reuniones y los procesos de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y estrategia de implicación de las empresas

Proyecto de decisión presentado por la Presidencia del Comité Plenario

La Conferencia de las Partes,

Recordando los artículos 6, 17 y 20 de la Convención,

Recordando también las decisiones 5/COP.11 y 6/COP.12,

Destacando la importancia de que el sector privado esté implicado en la aplicación de la Convención y el Marco Estratégico de la CLD para el período 2018-2030 (pendiente de aprobación),

Observando el diálogo con el sector privado durante el 13^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes,

1. *Toma nota* de los resultados de las iniciativas emprendidas en el marco de la estrategia de implicación de las empresas de la Convención, y *pide* a la secretaría y al Mecanismo Mundial que sigan recabando la participación del sector privado;
2. *Pide* a la secretaría que amplíe y refuerce la colaboración con el sector privado para promover la aplicación de la Convención y que trabaje en ese sentido en las reuniones y los procesos de la Convención, según corresponda;
3. *Pide también* a la secretaría que prepare un informe sobre la aplicación de la presente decisión para que la Conferencia de las Partes lo examine en su 14^o período de sesiones.

